



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                    |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                    |
| 26 NOV 2008         |                    |
| Recibido.....       | 16:50.....Hs.      |
| Exp. N°.....        | 217/4.....F.P. UCR |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a crear los cargos de Director de 3ª categoría Escuela Secundaria, Secretario de 3ª categoría Escuela Secundaria, Preceptor de Escuela Secundaria, Portero de Escuela Secundaria, Bibliotecario de Escuela Primaria, en la Escuela Particular Incorporada N° 1155 "Cayetano Errico" de la ciudad de Capitán Bermúdez.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

Dada las modificaciones en el sistema educativo, en la que se transforma la escuela primaria (ex EGB completa), con apertura de la nueva Escuela Secundaria obligatoria, la Escuela Particular Incorporada N° 1155 "Cayetano Errico", debe hacer frente a esta nueva realidad con la requisitoria de personal que permita cubrir las prestaciones que el nuevo sistema impone.

Atento a esta realidad, solicito se de trámite favorable a lo solicitado.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.